

MUNICIPALIDAD DE CRESPO

25 de Mayo 943 - IVA Exento - CUIT 30-99905389-7

Crespo, 30 de marzo de 2.022.

NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

VARRONE, MONICA JUANA TERESITA
Coronel Juan Pringles 441
3116 - Crespo

En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del inmueble ubicado en calle **Los Charrúas**, con una Superficie de **250,00 m2**, individualizado como N° de Registro **13.193**, Manzana **687**, Parcela **14**, Partida Provincial **250968**, hacemos saber a Ud. que en fecha **30/03/2022**, se ha labrado ACTA DE INFRACCIÓN al Art. 1º de la Ord. N° 63/19 (sobre desmalezamiento y limpieza de terrenos), cuya copia se adjunta.

Por tal motivo, se lo/a cita para que el término de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, comparezca mediante escrito presentado en Mesa de Entrada Municipal y dirigido al Juzgado de Faltas de Crespo, para formular su descargo y ofrecer pruebas en resguardo de su derecho, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldía (conforme arts. 81 y 82 de la Ord. N° 70/96).

Asimismo se hace saber que, dentro del plazo de la citación, también podrá formular su descargo y ofrecimiento de pruebas, por Correo electrónico a la siguiente dirección:

juzgadodefaltas@unicrespo.gob.ar

Atentamente.


HORACIO TORRES
INSPECTOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Dejo copia EN MI MANO SE NEGÓ A SIGNAR.

Recibí un ejemplar del mismo tenor que el presente, quedando formalmente notificado.

Ejemplar para el ciudadano fijado en un lugar seguro del domicilio por:

MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Agente Municipal Interviniente:

Firma:

Firma:

Apellido y nombre:

Negativa a recibirlo:

Aclaración:

DNI:

No haber sido atendido:

Fecha de entrega: *01/03/22*

Carácter del firmante:

Hora:

Fecha de recepción: / /